

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XIX, NUM. 3.200 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 20 DE OCTUBRE DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23,

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular.

Paris, 19.

La situacion financiera no ha variado de ayer á hoy.

La escasez de las contrataciones y la ausencia de los capitales, aunque no tan pronunciadas, subsisten todavía. El 3 por 100 ha subido 10 céntimos y el 4 1/2 40, quedando el primero á 68,70, y el segundo á 96,60.

Los fondos españoles no se han cotizado hoy oficialmente.

Los consolidados ingleses se han hecho de 89 1/2 á 5/8.

Aunque *Casa con dos puertas* es la comedia anunciada para esta noche en el Principe, se hará en su lugar *La huérfana de Bruselas*, en que tantos triunfos ha conseguido siempre en el papel de Walter el primer actor D. Julian Romea. Además de este tomará parte en el drama doña Cándida Dardalla, que se presenta al público por primera vez en la presente temporada.

El marqués del Duero ha llegado á Cádiz con objeto de asistir á la colocacion de los restos de su padre en un mausoleo construido en San Fernando para panteon de marinos célebres. Desde Cádiz regresará á Madrid.

Hace dos dias que se encuentra en esta corte el Sr. D. Javier de Istúriz, embajador que ha sido de España en Roma.

Ha llegado á Valencia y tomado posesion de aquella capitania general, el señor Lara.

Los periódicos de Paris anuncian ya la llegada á aquella capital del duque de Tetan.

Se ha publicado la primera entrega de una obra titulada *Flor de cantares*. El señor D. Francisco Vila ha prestado un verdadero servicio á las letras, recogiendo y ordenando los mejores cantares populares en una edicion tan barata, que estará al alcance de todas las tortunas.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto expedido por el ministerio de la Guerra, organizando el cuerpo jurídico militar. He aquí sus principales artículos:

Artículo 1.º El cuerpo jurídico-militar, aparte de los ministros togados del tribunal supremo de Guerra y Marina, se compondrá:

1.º De cuatro auditores de guerra de primera clase con destino á las capitánias generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía y Granada, con el sueldo anual de 4,000 escudos el de Castilla la Nueva, y de 3,400 los demás.

2.º De diez auditores de guerra de segunda clase para las capitánias generales de Valencia, Aragón, Castilla la Vieja, Galicia, las Baleares, Canarias y Provincias Vascongadas, comandancia general de Ceuta, y las plazas de los dos abogados fiscales primeros del tribunal supremo de Guerra y Marina, con el sueldo anual de 3,000 escudos cada uno.

3.º De seis fiscales de primera clase con destino á las capitánias generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía y Granada, y á las plazas de jefe de la seccion de estadística criminal y militar y abogado fiscal segundo del tribunal supremo de Guerra y Marina, con el sueldo anual de 2,400 escudos el de Castilla la Nueva, y de 2,200 los demás.

4.º De seis fiscales de segunda clase con destino á las capitánias generales de Valencia, Aragón, Castilla la Vieja y Galicia, y á las dos plazas de abogados fiscales terceros del supremo tribunal de Guerra y Marina, con el sueldo anual de 1,800 escudos cada uno.

5.º De nueve fiscales de tercera clase con destino á las tres relatorías del supremo tribunal de Guerra y Marina, las tres capitánias generales de las Baleares, Canarias y provincias Vascongadas, la comandancia general de Ceuta y las dos plazas de abogados de pobres de la misma comandancia, con el sueldo anual de 1,200 escudos cada uno.

Art. 2.º Este cuerpo será de escala cerrada, y en él se ascenderá únicamente de grado en grado por antigüedad rigurosa.

Atendida la especialidad de condiciones que se requieren para el desempeño de las plazas de abogados fiscales del tribunal supremo, el fiscal togado propondrá para las vacantes al que crea mas conveniente de los de la categoría á que correspondan la vacante.

Art. 3.º El ministro de la Guerra podrá, dentro de cada clase del cuerpo jurídico-militar, designar á los individuos de ella á los cargos correspondientes á la misma, consultando sus circunstancias y sobre todo el servicio público.

Art. 4.º El ingreso en el cuerpo jurídico-militar será necesariamente en

plaza de fiscal de tercera clase. En ella se entrará por oposicion, practicando los ejercicios que al intento se determinarán y reuniendo los aspirantes los demas requisitos que las leyes y otras disposiciones vigentes exigen y además una conducta moral intachable.

Los artículos 5.º al 12 son reglamentarios y se refieren á la constitucion del cuerpo, modo de formar los escalafones y método de ascenso hasta extinguir la clase de reemplazo.

Art. 13. El servicio jurídico-militar en ultramar se seguirá prestando como hasta aquí, figurando sus individuos en su respectivo escalafon como supernumerarios; reputándose al intento de primera clase la auditoría y fiscalía mas antiguas de las dos de la isla de Cuba, y de segunda clase los demás puestos de Ultramar.

Las vacantes se cubrirán en los mismos términos que se verifica en los demás cuerpos de escala cerrada.

Art. 14. Se crea una junta inspectora del cuerpo jurídico-militar, compuesta del presidente de la sala de togados, del fiscal y del ministro togado mas antiguo procedente de la clase de auditores de guerra del tribunal supremo de Guerra y Marina, en la que desempeñará las funciones de secretario el oficial del negocio adscrito al personal de justicia de la secretaria del mismo tribunal.

El art. 15 y último fija las atribuciones de la expresada junta.

Por real orden expedida por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se hagan propuestas de recompensas para premiar ningun servicio, por extraordinario que se considere, limitándose las autoridades respectivas á detallar el hecho que haya tenido lugar y el mérito con él, para que S. M. resuelva lo que tenga por conveniente.

Un real decreto expedido por el ministerio de Ultramar y que hoy publica la *Gaceta* dicta algunas disposiciones para que tenga el debido cumplimiento el decreto de 25 de noviembre del año último, por el que entre otras cosas se dispone que ante una junta presidida por el ministro de Ultramar y compuesta de nueve consejeros de Estado se abra una informacion acerca de varios puntos en el mismo decreto indicados relativos al gobierno y administracion de las islas de Cuba y de Puerto-Rico.

Los 22 comisionados elegidos por los ayuntamientos de las islas de Cuba y Puerto-Rico se reunirán en un local que se designará en el ministerio de Ultramar con las 22 personas nombradas por el gobierno.

Un presidente, nombrado por mí, á propuesta del ministro de Ultramar, dirigirá prudencial y discrecionalmente en estas reuniones las conferencias á que han de dar motivo los interrogatorios aprobados por la junta sobre los puntos que el decreto de 25 de noviembre determina.

Las contestaciones que se den á los interrogatorios como resultado de las conferencias, se formularán por escrito y serán firmadas por todos los que participen de una misma opinion.

Las reuniones serán secretas, sin perjuicio de la publicidad que con la oportunidad debida tendrán los trabajos que hayan resultado de la informacion celebrada ante la junta.

A continuacion del anterior decreto publica la *Gaceta* el siguiente:

«En atencion á las circunstancias que concurren en D. Pedro Salaverria, diputado á Cortes y ministro que ha sido de Hacienda,

Vengo en nombrarle presidente de las conferencias que celebrarán en esta corte los comisionados á que se refiere el decreto de 25 de noviembre del año último, para contestar los interrogatorios con que se abra la informacion autorizada por el mismo decreto acerca de varios puntos relativos al gobierno y administracion de las provincias de Cuba y de Puerto-Rico.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la *Gaceta* de hoy tres reales decretos:

—Nombrando magistrado de la audiencia de Madrid á D. Luis Vazquez Montdragon, presidente de sala de la de Sevilla.

—Promoviendo á D. Enrique Garcia, magistrado de la audiencia de Sevilla, á la presidencia de sala que resulta vacante en el mismo tribunal.

—Y trasladando á la audiencia de Sevilla al magistrado de la de Granada don Manuel Lopez Sagredo.

En vista de una oposicion de un registrador de la propiedad se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia, que cuando la declaracion de heredero, ó sobre el mejor derecho á la herencia, se promueva juicio de abintestato ó cualquiera otro, la ejecutoria que en él recaiga será el único título admisible para hacer la inscripcion de los bienes á favor de la persona á que la hubiere ganado, debiendo presentarse además el correspondiente inventario, ó relacion de dichos bienes consignada en documento público.

No habiéndose presentado proposiciones admisibles en la subasta celebrada en 5 de setiembre último para contratar el suministro de viveres y de utensilios de enfermeria para los penados en el desamortamiento de Cádiz, se ha dispuesto que se celebre una nueva licitacion á las dos de la tarde del día 24 de noviembre próximo para el remate de dicho servicio en la direccion general, y en Sevilla y Cádiz ante los gobernadores de dichas provincias, bajo el mismo pliego de condiciones que ha servido para las anteriores, y con el tipo máximo de 182 milésimas por cada racion.

Por el gobierno de la provincia de Madrid se han dictado con fecha de ayer y á propósito de la cobranza del segundo semestre de las contribuciones territorial é industrial, las prevenciones siguientes:

1.º La cobranza del indicado segundo semestre ha de dar principio el día 3 de noviembre próximo, quedando terminada el día 10 del mismo, que es el plazo señalado por el referido real decreto.

2.º Los contribuyentes que dentro de este plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, incurrirán en la cominacion de los 4 maravedís en real, establecida por el real decreto de 23 de mayo de 1843, la cual se devengará en el acto de notificar á los interesados y entregarles la papeleta de cominacion, que haya sido decretada por los alcaldes en vista de la relacion de contribuyentes morosos que debe presentarles el delegado de la recaudacion.

3.º La bonificacion que corresponde á los contribuyentes por el acto de anticipar las cuotas y recargos que habian de satisfacer en el 3.º y 4.º trimestres, es la de 3 escudos y 375 milésimas por 100, como así consta de la liquidacion practicada en el recibo del cuarto trimestre, que se ha de facilitar á cada uno.

4.º Tienen derecho á la citada bonificacion todos los que, ya por su voluntad, ó ya en virtud de las medidas coercitivas, paguen sus cuotas antes de la época en que lo verificarian, á no mediar la anticipacion, pero no aquellos que á pesar del apremio lo ejecutan en los plazos ordinarios.

5.º Están exceptuados únicamente de anticipar sus cuotas, segun real orden de 20 de setiembre último, los industriales extranjeros que en virtud de los tratados con sus respectivas naciones, no les alcanzan los efectos del real decreto de 20 de julio último, no teniendo derecho por lo tanto á las ventajas de la bonificacion.

6.º El pago de las cuotas del indicado segundo semestre podrán verificarlo los contribuyentes, así de la capital como de los pueblos de la provincia, lo mismo en metálico que en billetes del banco de España indistintamente, toda vez que todo él es objeto del anticipo.

7.º Prevenido como está en el artículo 5.º del citado real decreto de 20 de julio, que no sean reclamables del tesoro público los recargos de interés comun, provinciales y municipales hasta que lleguen los vencimientos naturales de los respectivos trimestres, y existiendo depositado en la tesorería el importe correspondiente al recargo municipal del segundo trimestre, los cobradores no harán entrega alguna á los ayuntamientos de lo que recauden por el referido concepto, debiendo ingresarlos íntegro en tesorería, y la administracion de Hacienda pública de la provincia expedirá en el día oportuno las órdenes procedentes para que se presenten aquellos á percibirlo.

8.º Los contribuyentes no pueden hacer el pago de sus cuotas mas que en las provincias que les corresponde satisfacerlas, sin que pueda autorizarse de manera alguna que lo verifiquen por distintas provincias, como algunos lo solicitaron en el semestre anterior.

9.º Los ayuntamientos manifestarán á la misma administracion de Hacienda pública el día en que haya dado principio la cobranza en sus respectivos pueblos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 22 grados y la mínima 11.

Ayer llovió, segun los partes oficiales, en Albacete, Avila, Castellon, Gueneá, Gerona, Huesca, Murcia, Pamplona, Segovia, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Anoche se recibieron los siguientes despachos telegráficos relativos á la inundacion que ha empezado á experimentarse en Gerona:

Gerona 19, (á las cinco).

Segun noticias, la corriente de las aguas del torrente el Güell ha mudado la via en diferentes puntos, y es regular haya sufrido averia la telegráfica. No se tiene noticia de los trenes.

Gerona 19, (á las siete).

El tren ha llegado á Torrelles, distante 8 kilómetros de esta capital. Los rios siguen en el mismo estado.

Gerona 19, (á las diez).

A las diez de la noche el rio Onar ha entrado en la plaza de esta ciudad creciendo considerablemente. No han ocurrido desgracias.

El emperador de Austria ha salido ya de Viena para visitar la Bohemia, la Silesia austriaca y la Moravia que son los países que mas han sufrido con la guerra.

La municipalidad de Oviedo ha vuelto á dirigirse al gobierno declarando que no puede aceptar sin gravar los recursos municipales el tipo marcado para el encabezamiento de consumos. Es probable que se arriende el impuesto en vista de esta declaracion.

En la fábrica de armas de la Vega, en Oviedo, se ha recibido la noticia de haber dispuesto el gobierno se sigan construyendo fusiles en número de mil mensuales.

Ya se han cerrado en nuestra universidad literaria, dice un periódico de Valencia, las cátedras de la facultad de filosofía y letras, que ha sido suprimida, despidiéndose los profesores de los discípulos que á ellas asistian.

La fábrica de cigarrillos de Oviedo, que viene sufriendo de algunos meses acá bastante disminucion en las consignaciones, y por tanto rebaja en las labores, recibirá muy pronto aumento de trabajo, sobre todo en los talleres de cigarrillos comunes, segun dice un diario de aquella ciudad.

Aunque los ingresos ordinarios de Hannover bastan para cubrir los gastos, dice que Prusia va á imponer á este país un empréstito forzoso.

La *Patrie* niega que se haya suspendido en Francia la fabricacion de fusiles del sistema Chassepot, para probar otros sistemas mejores. La *Patrie* asegura que lo que es objeto de detenidos estudios es el cartucho, pero que estos estudios terminarán pronto.

En Glasgow (Escocia) ha habido una gran manifestacion en favor de la reforma electoral. La procesion de los obreros ocupaba mas de una legua de estension. Se presentó un mensaje á Mr. Bright. Han pronunciado discursos los señores Bright, Grahama, Potter y otros diputados.

A la *Francia* escribe su corresponsal en Candiá, que muchos distritos, sublevados por la presion de algunos sediciosos, se habian sometido ya al gobierno otomano.

El corresponsal que en Filadelfia tiene el *Times* escribe á dicho periódico que á pesar de estar terminado el sumario de la causa formada á Mr. Jefferson Davis, no será juzgado por ahora porque el gobierno no encuentra en todo el Estado de Virginia doce ciudadanos, que formando el jurado den un veredicto condenatorio.

El 15 corrió en Beris la noticia de que en Lyon habian ocurrido manifestaciones tumultuosas á causa de un desacuerdo entre los trabajadores en las fábricas de tejidos de seda y los fabricantes.

El comercio extranjero se ha apresurado á remediar la falta de cereales que hay en Francia. El día 8 de este mes entraron en el puerto de Marsella diez y seis buques cargados de grano, el sábado siguiente llegaron mas de treinta. Desde el 24 al 29 de setiembre, mas de 100 buques cargados de trigo salieron de Constantinopla con destino á Marsella.

Ha fallecido en Francia monseñor Cruice, obispo dimisionario de Marsella, sabio helenista que ha dejado mas de cuarenta obras escritas sobre ensenanza elemental y superior.

La votacion del prebiscito para la anexion del Véneto será secreta, podrán votar todos los italianos que habitan en dicha region domiciliados con seis meses de anterioridad, mayores de 21 años y que no hayan sido penados por delito grave, robo ó estafa.

Hemos dado cuenta de un concilio nacional católico que se está verificando en Baltimore (Estados-Unidos). Es el segundo de esta clase que se verifica en aquella poblacion.

El 4 de octubre de 1829 se celebró en Baltimore el primer concilio provincial.

El segundo concilio provincial se celebró en 20 de octubre de 1833; el tercero no consta cuándo; el cuarto en 1840; el quinto en 1848; el sexto en 10 de mayo de 1846, cuyo primer decreto fué elegir á María sine labe concepta patrona de los Estados-Unidos, y el sétimo en 6 de mayo de 1849, todos en Baltimore.

Por breve de 19 de agosto de 1830 el soberano Pontífice nombró al arzobispo Kendrick, de Baltimore, delegado apostólico para presidir el primer concilio nacional del episcopado americano, el cual se celebró el 9 de mayo de 1852, habiendo asistido á él seis arzobispos y veintiseis obispos.

Por decreto de la congregacion de la Propaganda, confirmado por Su Santidad Pío IX el 25 de julio de 1853, se declaró la sede de Baltimore como primada de los Estados-Unidos.

Asistan al concilio que hoy se celebra

tres abades mitrados, siete arzobispos, treinta y siete obispos y cinco vicarios apostólicos.

El objeto principal del concilio es fomentar la uniformidad, mejorando la disciplina y todo cuanto pertenece á las funciones ministeriales en las diferentes diócesis de los Estados-Unidos.

Algunos periódicos de los Estados Unidos dicen que los soldados franceses abandonan las filas del ejército formado recientemente por el emperador Maximiliano, adquiriendo la desercion unas proporciones cada dia mas alarmantes. Hace poco tiempo llegaron á Mobila (Estados Unidos) diez y siete soldados procedentes de dicho ejército, trayendo consigo algunas sumas de dinero que ascienden á una cantidad considerable.

El *Morning Post* de Londres, acaso mejor informado que el *Monitor* de Paris y los demás diarios franceses, anuncia que el gobierno francés no piensa en aumentar su presupuesto militar, y que Mr. Fould, ministro de Hacienda, está preparando en los momentos actuales un presupuesto en que predominará la moderacion en las sumas que representan los gastos de la guerra.

Los periódicos de Haiti llegados por el último correo, insertan á gunos pormenores de la catástrofe ocurrida en Puerto-Príncipe el 12 de setiembre último.

La explosion de los cuatro almagones de pólvora del arsenal se sintió á las cuatro de la madrugada. Las puertas y ventanas de todas las casas de la poblacion se abrieron repentinamente por la fuerza de la sacudida, saltando las cerraduras. Los muebles fueron separados de sus sitios, y los cristales y la vajilla cayeron en mil pedazos. Los habitantes sorprendidos en el mas profundo sueño fueron lanzados de sus lechos, y en muchas casas arrastrados por los escombros de los techos que se desplomaban unos por efecto de la terrible comocion y otros á impulso de los proyectiles que caian en todas direcciones. Nueve fueron las víctimas del accidente é infinitud el número de los heridos. Entre estos últimos se cuenta Mr. Madion, ministro de Instruccion pública y de cultos, representante que fué en esta corte hasta hace poco mas de un año; su hija Clara y un hijo de menor edad á quien una viga arrancó una oreja. Las pérdidas son inmensas. Todos los edificios del arsenal y los efectos almacenados, á escepcion de los cañones, han sido completamente destruidos. En la ciudad no quedaba apenas una casa que no amenazara ruina. En los primeros momentos se creyó que habia estallado un volcan en medio de la ciudad, y todas las personas se apresuraban á salir al campo.

La explosion se sintió á cuatro leguas de distancia.

Las últimas noticias de la guerra en el Paraguay dicen que la escuadra brasileña subió el 2 de setiembre por el rio Paraguay, con 7,000 hombres de desembarco á las órdenes del baron de Porto Alegre para atacar á Curupaity. El baron desembarcó sus tropas dos kilómetros antes de llegar á las baterías principales, pero fué detenido por una pequeña batería que defendian 800 paraguayanos. Estos despues de haber causado grandes pérdidas al enemigo se retiraron haciendo saltar la batería por medio de una mina. Las pérdidas de los brasileños se gradúan en 3,000 hombres. El buque blindado brasileño *Rio-Janeiro*, ha sido volado con toda su tripulacion por la explosion de un torpedo con el cual torpezó.

Mañana tendrá lugar en Burgos una funcion de toros y novillos.

En los dias 10 y siguientes del próximo mes de noviembre se procederá á elegir nuevamente diputado provincial en el partido judicial de Villarcayo (Burgos) para cubrir la vacante ocurrida por la renuncia de D. Faustino Vadillo, último diputado de aquel partido.

Ha regresado á Vitoria, de los baños de Elorrio, en compañía de su señora, el Sr. D. Pedro de Eguía, asando por lo mismo en sus funciones al señor don Juan Bautista de Lafuente, que se hallaba ejerciendo, en ausencia de los señores Eguía y Payuela, el cargo de diputado general.

Han fallecido los notarios D. Bernabé Revilla, de Medina de Pomar; D. Valentín Godínez y Martínez, de Caravaca; y D. Joaquín Zomeño, de Cañica.

Se ha repartido el cuadro tercero de la *Enciclopedia del notariado moderno*, interesante publicacion dirigida por don José Gonzalo de las Casas, escribano de cámara de la audiencia de Madrid, en el cual aparece la continuacion de la ley de enjuiciamiento civil de España á las islas de Cuba y Puerto-Rico, con la jurisprudencia del tribunal supremo de Justicia.

En los dias 21 y 22 de diciembre próximo se celebrarán por el señor obispo auxiliar órdenes generales en esta corte. El 23 del corriente espira el plazo para presentar solicitudes.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 20.

Table with columns: EFECTOS, Ultimo precio, Movimiento, Alza, Baja. Rows include: 5 cons. al cont., Id. a fin de mes., Id. fin próximo., 3 dif. al contado., Id. a fin de mes., Amort. de 1.ª., Id. de 2.ª., Personal., Billetes hipotec., Carret. y socied., Abril de 4,000., De 2,000., De junio, 2,000., De agosto, 2,000., De marzo, 2,000., De julio, 2,000., Obras públicas., Canal Isabel II., Oblig. de ferro., Banco de España.

CAMBIOS. Londres 90 d. fecha. 49-30. Paris a 8 dias vista. 3-11

PRECIOS DE CEREALES.

Table with columns: Poblaciones, Trigo, Cebada, Maiz. Rows include: Zarag. 19., Grand. 16., Córdo. 18., Jerez 16., Sevilla 18., Málaga 17., Múrcia 18., Cartag. 16.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 12 de abono. A las 8.—La fuerza del destino. Teatro del Principe.—A las 4.—La jura en Santa Gadea.—Fin de fiesta.—A las 8 1/2.—La Huerfana de Bruselas.—Baile.—Este cuarto no se alquila. Teatro de Jovellanos.—A las 4 1/2.—Los pavos reales.—La tapa de cuello.—A las 8 1/2.—Lo que son mujeres.—La casa de Tocame Roque. Teatro de los Bufos Madrileños.—A las 4 1/2.—Las Amazonas de Tormes.—Las cartas de Rosalia.—A las 8 1/2.—El joven Telmaco.—¡Me escamoll! Teatro de Novedades.—A las 4 1/2.—Batalla de diablos.—A las 8 1/2.—La misma. Teatro de Buenavista.—A las 4 1/2.—Le Rendezvous ou les Conscript du Village.—¡Mal de ojo!—Baile.—A las 8 1/2 La misma. Salones de Capellanes.—La Novedad.—Celebra sus reuniones de baile de tres de la tarde a las siete de la noche, y de ocho a una de la madrugada. Circo de Paul.—Bailes de sociedad.—La Simpática a las 3 de la tarde, y La Gisella a las 8 de la noche.

TERCERA EDICION.

Hay empeño en hacer viajar al general Prim. En tanto que unos le suponen en Italia celebrando con erencias, otros en Portugal visitando el campamento de Tancos, y otros en Paris realizando reconciliaciones, el conde de Reus pasea tranquilamente por Bruselas, segun noticias que hoy hemos oido circular.

Ha sido ascendido a dean de la catedral de Valencia el tesoreror y provisor de la misma. Para esta vacante ha sido nombrado el dean de Baeza a quien sustituirá el de Ciudad-Rodrigo.

En breve quedará informado por la seccion correspondiente de la academia de San Fernando el proyecto de ensanche y mejora de la Barceloneta formado por el arquitecto Sr. Garriga y Roca.

Los amigos del ministerio se muestran hoy muy contentos del aspecto que presenta la cuestion financiera en estos momentos, y esperan una próxima rehabilitacion de los fondos públicos.

Mañana domingo por la tarde habrá Consejo de ministros presidido por su majestad.

Se han instalado recientemente las comisiones de monumentos artisticos de Santander y Sevilla.

Hoy ha regresado a esta córte la esposa y familia del señor ministro de Gracia y Justicia que se hallaban de temporada fuera de Madrid.

Anteayer fué recibido en audiencia por SS. MM., entre otras personas, el señor D. Luis Lopez de Mendoza, maestrante de la real de Granada, hijo primogénito de la señora marquesa de Blanco-Hermoso.

Un periódico cree conveniente recordar, para que no se olvide, que en la calle de Atocha, junto al Banco de España, existen de tiempo inmemorial unos enormes puntales que interrumpen el paso, destrozan los paraguas, derriban los sombreros y proporcionan algunos estruendos a los cortos de vista. Si a las consideraciones indicadas se agregan las concernientes al ornato público, no es fácil encontrar disculpa a este descuido del ayuntamiento.

Esta mañana se han recibido y publica un periódico, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19. La «Patrie» de esta tarde desmiente que el marqués de Moustier haya comunicado una nota a las potencias extranjeras sobre los asuntos de Roma.

Constantinopla, 13.

Los insurgentes candiotas han asesinado a Husim-Bey, enviado como parlamentario.

Los turcos han evacuado la provincia de Selim.

Florenca, 19.

La entrega oficial del Veneto a las autoridades italianas ha sido efectuada ayer.

En el tiro internacional de Bruselas, el mejor disparo lo ha hecho un voluntario inglés, perteneciente a un cuerpo de carabineros de Surrey.

Un armero de waldenarsceek (Suecia) ha construido un nuevo fusil de aguja con el que se pueden tirar de doce a catorce tiros por minuto, clavándose las balas en el blanco a noventa metros. Este fusil no pesa mas de cuatro kilogramos, y cuesta unos 22 francos.

Las Dietas de todas las provincias del imperio austriaco, a escepcion de la de Hungría, deben reunirse hoy. La húngara no se reúne por el mal estado sanitario de aquella provincia.

Un despacho de Berlín desmiente la noticia de que Prusia ha enviado al gabinete holandés un ultimatum respecto a la cuestion del Luxemburgo, y asegura que las negociaciones sobre este asunto prosiguen amistosamente.

El baron Sebastian Tecchio, nombrado recientemente presidente del tribunal de apelacion de Venecia, será quien haga el escrutinio de los votos del plebiscito para la anexion del Veneto a Italia el día 27 del corriente.

Mr. Bright en el discurso que pronunció en el meeting reformista de Glasgow, ha estado violento como de costumbre, llegando a decir que si se cogian 568 hombres al azar en la calle de Fleet, podria formarse con ellos una cámara de los comunes infinitamente superior a la que hay al presente.

Habiendo publicado un periódico de Constantinopla que lleva por título un artículo vehemente contra los insurrectos de Candia, el sultan ha felicitado a su autor concediéndole una condecoracion.

La empresa del teatro de Bilbao anda en tratos, segun escriben de dicha villa, con la compañía dramática que actúa en Valladolid. Dicese tambien que probablemente irá al frente de la espresada compañía el Sr. Valero.

Un periódico de Barcelona dice que recorren las casas de aquella capital dos sujetos que pretenden comprar monedas falsas de plata y oro, ignorándose el objeto de estas compras.

En el Diario de Barcelona de anteayer leemos lo siguiente: «Segun hemos oido referir, anteanoche una mujer, a quien hacia rato se veia divagar por las inmediaciones de la fabrica del gas, se arrojó sobre los rails del ferro-carril del Este en el acto de pasar el tren, quedando completamente destrozada. Con la oscuridad que reinaba fué de todo punto imposible evitar semejante desgracia.»

Hoy hemos recibido el correo de Canarias que comprende las fechas del 2 al 13 de octubre.

—Lo mas notable ocurrido en la isla de Tenerife desde el último correo, era la llegada a aquel puerto, el 12 al medio día de la fragata de guerra Gerona, a cuyo bordo iba el señor general Manzano, capitán general de la isla de Cuba. El general habia sido visitado por las autoridades civiles y militares, y por la noche el general Real y Reina, que manda en Canarias, en obsequio de su compañero en Cuba habia dado un gran baile, al cual asistió lo mas lucido de Santa Cruz y de la Laguna. La Gerona estaba completamente provista de carbon, y estaba encendiendo sus fuegos para hacerse a la mar en la tarde del mismo día 14.

—Dicen los periódicos de Santa Cruz de Tenerife, que los jefes y oficiales del ejército que se hallan en aquel distrito en situacion de reemplazo, marcharán breve a la Peninsula.

—Por el rectorado de la universidad de Sevilla se ha dispuesto que todos los profesores de instruccion primaria que se hallen regentando escuelas en las islas Canarias, sin haberse sujetado hasta hoy a las pruebas que exige la ley, sean considerados interinos hasta tanto que obtengan el título correspondiente, con arreglo a lo que está mandado para estos casos.

—El 29 de setiembre último se embarcaron para la Peninsula el señor comandante principal de marina D. Eustaquio Salcedo y Reguera, y el señor auditor de guerra D. Manuel Ramirez de Arllano.

—Los señores D. Juan Antonio Perez y D. Manuel Perez Abreu han presentado una proposicion a la Sociedad Económica de la isla de la Palma, encaminada a que se establezca un premio destinado al que presente la mejor memoria sobre el cultivo de la cochinilla.

—El día 10 con motivo de cumplir años S. M. la reina, recibió córte el capitán general de Canarias.

—La goleta de vapor española Lijero ha sido puesta a disposicion del capitán general de Canarias, quien la pidió al gobierno con objeto de que sirva en los casos que convenga, de medio de comunicacion entre dichas islas y la peninsula.

estos buques se provieron de agua, víveres y combustibles y los veinticinco restantes efectuaron operaciones de comercio.

—Un periódico de las Palmas dice que el sub-gobernador D. Ramon Lona y Compagni ha hecho Jimisi n de su destino.

—Por disposicion del gobernador civil de Canarias, ha cesado la funcionacion decretada entre la isla de la Gran Canaria y las demas de aquel archipiélago.

—La municipalidad de Santa Cruz de Tenerife habia aprobado el proyecto que le ha sido presentado para el ensanche de aquella poblacion.

Mil voluntarios ingleses han llegado a Bruselas con el objeto de tomar parte en el tiro de carabina. Han tenido muy buena acogida. Han brindado por el rey de los belgas y por la reina Victoria, y las músicas de la guarnicion han ejecutado la Brabançone y el Good save the queen.

Los trabajos del canal del Istmo de Suez, en la seccion de Suez a Chalouf, continúan con grande actividad. Esta parte del canal se halla subdividida en tres canteras distintas, a saber: la de la Cuarentena, situada en Suez mismo; la de la Llanura de Suez, distante siete kilómetros de esta ciudad, y la de Chalons, distante unos diez y siete kilómetros. El número de metros cúbicos que hay que trabajar en estos puntos se eleva a unos 15,907,246. Desde el principio de los trabajos la cifra de los obreros se eleva a 2,200.

Durante la enfermedad que ha impedido a Mr. Seward despachar los negocios del ministerio de Negocios extranjeros en los Estados-Unidos, ha sido nombrado para sustituirle su hijo.

El príncipe y la princesa de Galles harán un viaje a Dinamarca durante la primavera próxima.

El Sr. Valcárcel, autor de Don Leonor de Pimentel, se ocupa en escribir un drama titulado El fondo y la superficie.

La empresa del teatro de Jovellanos tiene en su poder una comedia en un acto, original de D. Ricardo de la Vega, y otra de un distinguido actor de dicho coliseo.

Ha regresado a Madrid, alojándose en el hotel de los Principes, el que lo es de Mónaco.

El 17 por la mañana llegó a Cádiz como hemos anunciado el señor marqués del Duero, y el mismo día para realizar el objeto de su viaje, se trasladó al panteon de marinos célebres, acompañado del señor capitán general del departamento, del gobernador de la provincia, alcalde de dicha ciudad y otras autoridades y funcionarios públicos, y allí cumplió el triste deber de visitar el sepulcro donde están depositadas las cenizas de su ilustre padre que, víctima de su lealtad sufrió una muerte gloriosa en las comarcas del Rio de la Plata cuando estas se sublevaron contra la madre patria.

Mas tarde se trasladó a Cádiz el señor marqués del Duero, hospedándose en la casa del gobierno. Una guardia con bandera y música pasó a situarse en el mismo edificio; pero el general Concha la despidió, rehusando este homenaje a su alta categoria militar, que le correspondia con arreglo a ordenanza. El gobernador militar fué a ofrecerle sus respetos, así como los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion, a los que dirigió sentidas y enérgicas palabras, recordándoles a todos sus deberes y encareciéndoles la necesidad de su cumplimiento.

Una comision del ayuntamiento fué tambien a visitar al marqués del Duero que durante las pocas horas de su permanencia en Cádiz ha recibido además a otras personas notables de la poblacion.

Despues de la comida que le dió en su misna casa el señor gobernador civil y a la cual asistieron otras autoridades de la plaza, el señor marqués del Duero salió para Madrid en el tren-correo.

Se trabaja en este momento en Paris en adornar con dos grandes bajo-relieves el pórtico de la iglesia de Santo Tomás de Aquino. Representan a Santo Tomás y a Santo Domingo, y ocuparán el hueco que hay sobre las puertas laterales del edificio. La iglesia de Santo Tomás de Aquino dependia en otro tiempo del Noviciado general de los Jacobinos, cuyo local ocupan hoy el depósito central y el museo de artilleria. Empezado en 1663 por Pedro Ballet, uno de los mejores artistas de su época, no se concluyó hasta 1740. El pórtico fué modelado por el padre Claudio, religioso del monasterio, y Francisco Lemoine pintó la trasfiguracion que se vé en el coro, el año 1724.

La Union, periódico de Paris, hace el siguiente cálculo: «El fusil Chassepot, adoptado para el armamento del ejército francés, costará 70 francos pieza, doble de lo que costaba el fusil de percusion, y 10 francos mas que el fusil aguja prusiano. Si a consecuencia de la reorganizacion militar que se proyecta se eleva el ejército francés a la cifra de 800,000 hombres, tendrán que confeccionarse cuando menos 1,600,000 fusiles para asegurar su armamento en caso de guerra, lo que implica un gasto de 112,000,000 de francos.»

Se ha encontrado la cabeza del carlinal Richelieu. Parece que cuando la revolucion francesa, en 1793, destruyó los

sepulcros para arrastrar por el lodo los huesos de los hombres más célebres, un revolucionario, algo curioso, arrancó la cabeza al cadáver de Richelieu y la escondió en su casa. Ahora ha sido encontrado al lado de documentos que parecen antiguos de entrara 16. El ministro de Instruccion pública, Mr. Durv, e ha apodoseado de dicha cabeza y procurará conservarla con todo esmero, como objeto de gran curiosidad, en algun museo público.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido hoy 1,70 fanegas de trigo, a 3'187 pesados fanega; la cebada a 2'200 a 2'500 escudos.

Hoy a las ocho y media de la mañana se ha celebrado en el oratorio de la escuela normal Central, seminario de maestros de primera ensenanza del reino, la solemnidad en que cada tres meses reciben la sagrada comunión los niños de las escuelas prácticas de este establecimiento. El director Sr. Castellanos y los Sres. Cabello y Saez, maestros de las espresadas escuelas, comulgaron, como siempre lo hacen, con los niños.

En la escuela normal Central se han puesto ya en práctica las pláticas, conferencias y demás disposiciones mandadas llevar a efecto en el real decreto de 9 del corriente que trata de las escuelas normales.

El martes 23 empezarán en la escuela normal Central los exámenes de reválida para obtener títulos de maestro elemental.

El circo del príncipe Alfonso se está pintando y dorando de nuevo.

Las noticias de Puerto-Rico que ha traído el correo de la Habana alcanzaron al 15 de setiembre. Del Boletín mercantil extractamos lo siguiente:

—La barcañal ana Popá Costa, que navegaba de Génova para este puerto con un cargamento de importancia, naufragó el 19 de agosto en la Auegada, perdiéndose todo menos la tripulacion, que llegó a Santomas en los botes de dicho buque.

—Escriben de varios puntos de la isla que las cosechas de café y arroz serán este año muy abundantes, el tiempo ha sido en general muy favorable a la agricultura y si pasa el mes de octubre sin vientos tempestuosos, que suelen arruinar las esperanzas del agricultor, tendremos un buen año.

—La recaudacion de las rentas marítimas y terrestres verificada en toda la isla durante el mes de agosto fué la siguiente:

Rentas marítimas, 146 611 escudos. Idem terrestres, 240,276.

—El Sr. D. Manuel Valdés, juez de Hacienda de esta isla, falleció repentinamente en la madrugada del miércoles 12.

Mañana por la tarde se pondrá en el teatro del Principe a petición de muchas personas, el dram del Sr. Hartzenbuch, La Jura en Santa Gadea, en que tantos aplausos alcanza el primer actor D. Pedro Delgado.

En la Habana se han hecho las pruebas de una máquina inventada por una persona de aquella ciudad para envasar con la mayor seguridad y rapidez. Las pruebas han dado un resultado satisfactorio segun dice el Diario de la Marina.

El gobierno de la república de Colombia ha dado un decreto para que conste la gratitud que debe el país a la emperatriz Eugenia por haber regalado a dicha república la estatua de Cristóbal Colon.

Mañana domingo a las once, conferirá el señor decano de la facultad de derecho, en el antiguo salon de grados de la universidad Central, la investigacion de licenciadose en la facultad de derecho, seccion de derecho administrativo, a los Sres. D. José María Ros Biscoa, D. Valentín Garcia del Busto, D. Arturo de Madrid Dávila, D. Emilio Huerta y Romillo, D. Juan José Balsalobre, D. Gregorio Ibañez Palenciano, D. Pablo del Busto y Elouz, D. Antonio Campesino y Berrocal, D. José Revenga y Jimeno, don Pedro Revenga y Jimeno, D. Fernando Morales y Baroja, D. Ernesto de la Loma y Santos, D. Pablo Sanchez Pacheco, don Juan Moreno y Castro; y en la seccion de derecho civil y canónico, a D. Luis Muñoz y Cohos, catedrático numerario del instituto de Juen, a D. Florencio Olivas y Ruiz, y D. Manuel Arcas y Soler; presentándolos el claustro el doctor y catedrático D. Laureano Figuerola.

Ha llegado a Madrid el señor marqués del Duero, procedente de Málaga y Cádiz.

Los Sres. Carramolino y Ortiz de Zúñiga, nombrados recientemente consejeros de instruccion pública, han declinado la honra de formar parte de dicho cuerpo.

Dicese que se trata de publicar un periódico que será órgano de los senadores progresistas, y aun se cree que será dirigido por D. Fernando Corradi.

Esta tarde ha habido un ligero incendio en la cueva de un almacén de aceites, sito en la calle de la Puebla esquina a la de la Ballesta; pero logró dominarse en breve y sin que hayan ocurrido grandes pérdidas.

Ha sido nombrado alcalde mayor de Puerto-Rico, en la vacante reducida por ascenso al magistrado del Sr. Undabaita, D. Antonio de Quintanilla, oficial que fué del ministerio de Gracia y Justicia.

Hemos recibido noticias de Santo Domingo por la vía de la Habana.

El gobierno habia negado su exequatur al P. Ugenan, que se presentaba con los poderes apostólicos para tener el gobierno eclesiástico de la isla. Los dominicanos le habian ordenado que dejase aquellos poderes en manos de un sacerdote del país, a quien correspondia tenerlos, y no un extranjero.

—Se está negociando un empréstito de diez millones de francos con casas francesas.

—Se habia decretado la formacion de un cuerpo de tropas regulares, compueso de una brigada de artilleria, un batallon de infanteria y otro de cazadores.

El 21 del actual dará principio en la iglesia parroquial de Santa María la novena que la real archicofradia de Nuestra Señora de la Almudena y Animas Celebra anualmente en surragio de las ánimas benditas del purgatorio.

—Todos los días al anochecer se rezará el santo rosario, seguirá el sermón y después la novena, concluyendo con los lamentos y el salmo De Profundis. La novena terminará el día 1.º de noviembre y el día 11 celebrará la archicofradia honras generales por todos sus mayordomos, y bienhechores difuntos.

La preciosa comedia del célebre Rojas Lo que son mujicas continúa atrayendo grande y escogida concurrencia al elegante coliseo de Jovellanos. Matilde, Teodora y Manuel y Juan Catalina, son cada noche mas aplaudidos en la acertadísima interpretacion de esta bella obra.

Segun nuestras noticias, tan luego como cesen las representaciones de ella, y sin mas interrupcion, se pondrá en escena el nuevo drama del Sr. Hurtado que lleva por título Sueños y realidades, cuyos principales papeles están a cargo de los cuatro primeros artistas antes citados.

Ayer tarde falleció en la Rivera de Curtidores un trabajador que habiendo salido con un niño a buscar una taza de caldo, cayó en medio de la calle, quedando muerto a los pocos instantes. Dicese que esta desgracia ha sido producida por la falta de alimento, puesto que la miseria mas espantosa rodeaba al infeliz trabajador. Su viuda, María Tomás, ha quedado en la mayor indigencia con un niño de nueve años; vive en la calle de la Palma núm. 6, pasillo.

El juzgado de Piedrahíta instruye la correspondiente causa en averiguacion del autor ó autores de un doble homicidio perpetrado uno de estos últimos días en las personas de Valentina Sanchez y su hijo Vicente Hernandez, vecinos de Bonilla de la Sierra, los cuales fueron asesinados en su propio lecho. Suponese que el deseo de robar ha sido la principal causa de este acontecimiento.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Florenca, 20. La entrada oficial del Veneto a los comisarios italianos se ha verificado en medio del mayor orden.

El 27 del actual se verificará la votacion del plebiscito.

Ha fallecido el primado de Hungría cardenal Svitowsky.

Segun datos oficiales, la miseria que reina en algunos puntos de Bélgica, es extraordinaria. En las dos Flandes y en Hainault se cuentan dos indigentes por cada seis habitantes. En 4,800,000 almag que tiene Bélgica hay 800,000 pobres a sea la sexta parte de la poblacion.

El sábado pasa lo se reunieron varios magistrados en la estacion de policia de Liverpool para hacer experimentos con un líquido combustible que se ha cogido recientemente a los fenianos. Verdido este líquido sobre algodón ó madera se inflama inmediatamente. Lo mismo sucede cuando se arroja contra un muro, una botella llena de él. Este líquido es tan combustible que una materia impregnada de él puede permanecer algun tiempo dentro del agua, y despues de sacarla no tarda en inflar narse.

Los periódicos prusianos dicen que el gobierno toma todas las medidas para poner el ejército en pié de paz.

Mañana habrá una corrida de toros en Zaragoza, en la que se lidiarán ocho de las ganaderías de D. Juan Lopez y don Cipriano Ferrer, de dicha capital.

Una mujer que habita en la calle de Céspedes de Badajoz tiene en la friolera de ciento cuatro años y nació en Pozo Blanco, pueblo de la provincia de Ciudad Real.

Las últimas noticias de Mejico dicen que se habia verificado el aniversario de la independencia con gran esplendor. El emperador Maximiliano pronunció un discurso, en el cual declaró que permanecería firme en el puesto que le habia designado el sufragio del pueblo.

Añadió que en los momentos de adversidad un verdadero habshburgo no abandonaba su puesto. Corría el rumor de que el emperador Maximiliano se pondría al frente del ejército, y que se activarían los preparativos contra Tampico. El general Porfirio Diaz no habia muerto.

La sociedad de colonizacion americana ha recibido ya seiscientos encargos de gente de color que solicita su traslacion a Africa por medio de aquella filantrópica institucion.

Ha sido aprobado por la academia de Bellas artes el proyecto ya reformado sobre construcción de un palacio para la diputación provincial de Huesca, dedicando a este efecto un antiguo convento de la población.

Las noticias favorables a un próximo arreglo de la cuestión del Pacifico, que circularon ayer, no tenían un gran fundamento, pues según lo que hoy nos dicen, no hay comunicación alguna que pueda inclinar la balanza de la opinión ni en el sentido pacífico ni en el belicoso.

Estos días están pasando por Madrid gran número de rebañados trashumantes de los que se dirigen de inviernada a las dehesas de Estremadura.

Se ha prorrogado por dos años la pensión que para estudiar el grabado en el extranjero viene disfrutando el Sr. Roselló. Este joven artista que ha estado recientemente en Madrid, ha presentado dibujos y grabados que revelan su aplicación y grandes adelantos.

Un periódico pone en duda que se vaya a realizar el arreglo parroquial de que se ha hablado. La CORRESPONDENCIA ha dicho que el señor ministro de Gracia y Justicia abordará esta cuestión, hoy lo podemos añadir que no solo es su deseo, sino que procurará ponerlo por obra según hemos oído con toda la eficacia que le sea posible, sin que por esto se diga que va a quedar realizada en pocos días una empresa que necesita mucho tiempo y larga tramitación.

Es posible que dentro de pocos días tengamos el gusto de ver en Madrid al bizarro comandante de la fragata Blanca, D. Juan Bautista Popete. Según hemos oído, se le prepara por varios amigos una acogida brillante con objeto de demostrar a él por sus hechos propios y como representante de nuestros valientes marinos del Pacifico, el entusiasmo que inspiran su valor y su constancia.

A consecuencia del concurso verificado para proveer cinco plazas de arquitectos de la isla de Cuba, a las que aspiraban tres arquitectos y varios maestros de obras, se ha dispuesto por acuerdo de la academia que se provean tres vacantes en los tres facultativos que las han pretendido y que las otras dos se reserven para proveerlas en alumnos pensionados por el gobierno de Cuba para seguir la carrera en España. Los arquitectos nombrados son los Sres. Tomé, Sánchez Osorio y Bouza.

S. M. la Reina se ha dignado recibir en audiencia particular al Sr. D. José María Montaut, contador de hacienda pública que ha sido en la provincia de Soria.

Mañana se celebrará en las Salesas Reales, la solemne consagración del obispo de Orense, a cuya ceremonia asistirán los prelatos de Avila y Salamanca.

Este año anticipará su marcha a Toledo su eminencia el cardenal primado con objeto de resolver asuntos importantes, relacionados con la enseñanza del seminario conciliar.

Se nos ruega que volvamos a llamar la atención de nuestros lectores, para que no atiendan a la petición de cierto individuo que recorre los comercios y casas particulares pidiendo limosnas para los Santos Lugares de Jerusalén. Repetimos por segunda vez, que la limosna para los Santos Lugares se recibe solamente en la comisaría y en la iglesia de San Francisco.

Se ha encargado a las respectivas secciones de la academia de San Fernando que propongan las ternas que han de remitirse al gobierno para que este designe los artistas que deberán ir a estudiar la esculpición de París en cuanto haga relación con las bellas artes.

Las relaciones entre los gobiernos de España y Portugal continúan siendo tan amistosas como siempre.

De la no aparición en la Gaceta de algunos decretos que se esperan con cierta impaciencia, se hacen varias deducciones sobre dificultades que, según se dice, difieren esta publicación. Los amigos del gobierno aseguran que en la próxima semana se convencerá el público de que no hay dificultad alguna.

El médico militar, D. Eduardo Baselgas, ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia de segunda clase por los servicios que prestó en esta capital durante el último cólera.

Sigue activamente la causa formada al individuo que hirió hace tres días a un guardia veterano en la Carrera de San Jerónimo; y por lo que hemos oído, luego que se pronuncie la sentencia, será ejecutada.

El rey de Portugal visitó el día 17 el campamento de maniobras y regresó a Lisboa satisfecho del estado y brillante organización de los cuerpos reunidos en Tancos.

Hemos recibido por el correo interior varias cartas en que se nos ruega que clamemos por el pronto restablecimiento del cuerpo de serenos de villa.

Han llegado a Bayona los Sres. Navarro, director del ferro-carril del Norte, conde de Peñalver, conde de Villafuente, y Rojas, cónsul de España en Lisboa.

El Diario oficial de Lisboa anuncia que

se ha suspendido la solemne recepción preparada en palacio para el día 17 por hallarse enferma la reina aunque no de gravedad.

El gobierno portugués ha expedido un decreto declarando de gran gala el día 19 de este mes, con motivo de la inauguración de la estatua ecuestre que la ciudad de Oporto ha consagrado a la memoria del duque de Braganza D. Pedro IV. El rey D. Luis se habrá trasladado a Oporto para presidir la ceremonia.

En la noche del jueves 13, a causa de una indisposición de la Patti y de la señora Laguna, hubo de improvisarse la ópera *Rigoletto* en el teatro de la Ópera Italiana de París. El debut de un nuevo barítono iba a tener lugar y hacia por tanto la representación sumamente interesante, no saliendo defraudadas las esperanzas del público, pues el Sr. Cresci las realizó cumplidamente. Pero los honores de la función fueron para el tenor Nicolini, bien conocido de los dilettanti de Madrid, el cual cantó la parte de duque del modo más brillante; y sobre todo en el cuarto acto produjo un entusiasmo verdaderamente indescriptible. Cuentan los periódicos parisienses que es imposible decir con más gracia ni con más encanto y vigor la canción *La donna e mobile*, que constantemente fué interrumpida por los murmullos más simpáticos y los bravos más calorosos, haciéndose la repetición entre las aclamaciones del público. Con este motivo nos piden algunos suscriptores que recomendamos a la empresa de nuestro teatro Real, que tanto se afana por complacer al público madrileño, que le proporcione el placer de oír en Madrid al afamado tenor, que tantos aplausos está recogiendo en la actualidad en las orillas del Sena y que tan gratos recuerdos nos ha dejado.

Por el ministerio de la Gobernación se han dirigido a los gobernadores del litoral los siguientes telegramas:

«Según participa el ministro de España en Marruecos, han desembarcado en Tánger 130 peregrinos de la Meca, procedentes de Alejandría, donde existe el cólera, habiendo muerto uno en la travesía.

«Atendida la comunicación diaria de Gibraltar con Tánger, recomiendo a V. S. la más esquisita vigilancia y adopción de las medidas preventivas que juzgue convenientes respecto a las procedencias de dichos puntos, para evitar cualquier conflicto sanitario hasta tanto que reciba las órdenes que oportunamente se comunicarán a V. S. sobre el particular.»

«Por reales órdenes de 8 y 21 de julio último, se declararon súcitas todas las procedencias de Argel, Marruecos, Túnez, Trípoli, Gibraltar, las de la Gran Bretaña y demás posesiones inglesas.

«De nuevo recomiendo a V. S. el mayor rigor sanitario con las citadas procedencias.»

Hoy recibimos el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 30 de setiembre.

—El estado sanitario era satisfactorio, y por haber disminuido hasta ser muy escasos los casos de fiebre amarilla, habia acordado el capitán general dar patentes limpias a los buques que salieran de los puertos de la isla. Por esta razón ha podido llegar a Cádiz el último vapor de la empresa trasatlántica.

—En dicho vapor debieron embarcarse para la Península los señores D. Pedro de Sotolongo, D. Nicolás Martínez Valdivielso, D. José Miguel Angulo y D. Joaquín González Estefani, miembros de la junta de información que ha de ilustrar al gobierno antes de que se hagan por este las modificaciones que demandan algunas de las leyes orgánicas de ultramar.

—El comisionado por Saenti-Spiritus habia renunciado su cargo y se habia dispuesto por la autoridad superior que se verificase nueva elección el 23 de octubre.

—El general Lersundi estaba en Marianao y debia ir a la Habana el 2 para presidir la apertura de la universidad.

—El *Diario de la marina* dice a propósito de la vuelta a aquella capital de la respetable autoridad superior:

«Tenemos entendido que el comercio y los cuerpos voluntarios de esta capital proyectan hacer un lucido recibimiento en ella al Excmo. Sr. capitán general cuando regrese de Marianao, que será el día 2 del entrante octubre. Las calles del Príncipe, Ríca y Mercaderes se adornarán con sus galas de las grandes fiestas, y habrá en ellas varias bandas de música.—Los voluntarios ofrecerán a S. E. un refresco en el edificio donde tienen su prevención. S. E. abandonará el tren del ferro-carril de Marianao en la estación del Tulipán (Cerro) y desde allí continuará en carretela descubierta por las calles referidas hasta palacio.»

—El decreto declarando libre por seis meses la exportación de puertos de la isla habia sido recibido con verdadera gratitud y produjo desde luego grandes resultados, pues el mismo día en que empezó a regir (26 setiembre), se registraron grandes partidas de azucar y tabaco con destino a Europa.

—En la madrugada del 25 se incendió una casa en la calle de O'Reilly, y a pesar de los esfuerzos de las autoridades y de los bomberos, el edificio quedó destruido, con cuantos objetos habia en sus almacenes. La pérdida se calcula en algunos millones de reales.

—Se habian presentado al municipio dos peticiones para la creación de un cuerpo de bomberos auxiliares de los existentes, cuyas peticiones se creia que serian resueltas favorablemente.

—Para el puesto de presidente de sala, vacante por salida del Sr. D. Emilio Bravo, ha sido nombrado el señor don Francisco Loriga, magistrado de la misma real audiencia. Según nuestras noticias, añade un periódico de la Habana, han sido nombrados magistrados los señores D. Gregorio de Heredia, magistrado que era de la de Puerto-Rico, y don Leandro Alvarez Torrijos, alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de la Habana. Este puesto vendrá a ocuparlo, según parece, el señor alcalde mayor de Cárdenas, y a Cárdenas pasa el de Guantabacoa.

—El vapor-correo *Infanta Isabel* entró en el puerto de la Habana procedente de Cádiz el 19 de setiembre.

—Ha fallecido el oficial y contador habilitado del tribunal de Cuentas de la Habana, D. Manuel V. Lorente.

—En Saenti-Spiritus asaltó en la casa del fiscal D. Juan Soler dos individuos armados que trataron de asesinarle; pero se defendió el Sr. Soler y logró escapar. Los dos agresores fueron presos.

—El 15 se celebró con la asistencia del obispo de la Habana la apertura del curso académico en el seminario conciliar.

—Los chinos de un ingenio titulado la *Andrea* habian asesinado a D. Rafael Acosta, y el tribunal se habia apoderado de los matadores.

—La recaudación en las aduanas de la isla, durante el mes de agosto, ascendió a 2,099,915 escudos, dando un aumento de 800,000 escudos mas que en igual mes del año anterior.

—El Sr. D. Plácido Blanco Casariego, contador general de Hacienda de la isla, habia fallecido en los Estados-Unidos, donde habia ido a mudar de aires.

—En varios puntos de la isla se notaba ya la falta de lluvias para la sementera.

—En Cárdenas se habian empezado los trabajos de construcción de un nuevo y grande teatro que llevará el nombre de *Teatro Concha*.

De nuestro corresponsal del vecino imperio hemos recibido hoy la siguiente carta:

Paris, 18 de octubre.

Por mi segundo despacho de esta fecha habrán Vds. sabido que el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido a los representantes franceses cerca de las potencias católicas una importante circular relativa a los asuntos de Roma.

No se conoce aun en los círculos políticos el contenido de este documento, pero se cree sea una manifestación y una nueva garantía del cumplimiento por parte de Francia de sus compromisos con la Santa Sede, y en ella, sin mostrar desconfianza de que Italia respetará igualmente los suyos, se hace comprender sin embargo, que en caso de que el gobierno de Florencia faltara al cumplimiento de lo estipulado, Francia se creeria desahogada de todo miramiento para con el reino italiano.

Repito a Vds. que esto es una versión probable únicamente, y que nada se sabe de positivo respecto a la circular en cuestión.

A las nueve de la mañana del próximo domingo la familia imperial abandonará la villa Eugenia para trasladarse a Saint-Cloud directamente. Mr. de Lavalette saldrá de aquella residencia poco despues que SS. MM.

El mariscal Randon, que se ha vuelto a encargar hoy de la cartera de Hacienda, habia recibido aviso del regreso del emperador y ha dejado su casa de campo para estar aquí al regreso de este. Esto indica que la cuestión de la nueva organización del ejército va a ponerse de luego sobre el tapete.

Es innegable que sigue existiendo tirantez entre las relaciones de Prusia y Francia; que el espíritu público está aquí poco satisfecho de la conducta de Bismark y de los suyos; pero este descontento no puede arreglar a un diapason dado, y lo mismo puede estallar hoy que mañana ó que nunca. Y la verdad es que en las regiones diplomáticas no hay temor de una guerra, y todo lo mas se cree en un enfriamiento de relaciones que podrá dilatarse mas ó menos, pero que no se considera como causa suficiente para un rompimiento de hostilidades.—B.

—El vapor-correo *Infanta Isabel* entró en el puerto de la Habana procedente de Cádiz el 19 de setiembre.

—En Saenti-Spiritus asaltó en la casa del fiscal D. Juan Soler dos individuos armados que trataron de asesinarle; pero se defendió el Sr. Soler y logró escapar. Los dos agresores fueron presos.

—El 15 se celebró con la asistencia del obispo de la Habana la apertura del curso académico en el seminario conciliar.

—Los chinos de un ingenio titulado la *Andrea* habian asesinado a D. Rafael Acosta, y el tribunal se habia apoderado de los matadores.

—La recaudación en las aduanas de la isla, durante el mes de agosto, ascendió a 2,099,915 escudos, dando un aumento de 800,000 escudos mas que en igual mes del año anterior.

—El Sr. D. Plácido Blanco Casariego, contador general de Hacienda de la isla, habia fallecido en los Estados-Unidos, donde habia ido a mudar de aires.

—En varios puntos de la isla se notaba ya la falta de lluvias para la sementera.

—En Cárdenas se habian empezado los trabajos de construcción de un nuevo y grande teatro que llevará el nombre de *Teatro Concha*.

De nuestro corresponsal del vecino imperio hemos recibido hoy la siguiente carta:

Paris, 18 de octubre.

Por mi segundo despacho de esta fecha habrán Vds. sabido que el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido a los representantes franceses cerca de las potencias católicas una importante circular relativa a los asuntos de Roma.

No se conoce aun en los círculos políticos el contenido de este documento, pero se cree sea una manifestación y una nueva garantía del cumplimiento por parte de Francia de sus compromisos con la Santa Sede, y en ella, sin mostrar desconfianza de que Italia respetará igualmente los suyos, se hace comprender sin embargo, que en caso de que el gobierno de Florencia faltara al cumplimiento de lo estipulado, Francia se creeria desahogada de todo miramiento para con el reino italiano.

Repito a Vds. que esto es una versión probable únicamente, y que nada se sabe de positivo respecto a la circular en cuestión.

A las nueve de la mañana del próximo domingo la familia imperial abandonará la villa Eugenia para trasladarse a Saint-Cloud directamente. Mr. de Lavalette saldrá de aquella residencia poco despues que SS. MM.

El mariscal Randon, que se ha vuelto a encargar hoy de la cartera de Hacienda, habia recibido aviso del regreso del emperador y ha dejado su casa de campo para estar aquí al regreso de este. Esto indica que la cuestión de la nueva organización del ejército va a ponerse de luego sobre el tapete.

Es innegable que sigue existiendo tirantez entre las relaciones de Prusia y Francia; que el espíritu público está aquí poco satisfecho de la conducta de Bismark y de los suyos; pero este descontento no puede arreglar a un diapason dado, y lo mismo puede estallar hoy que mañana ó que nunca. Y la verdad es que en las regiones diplomáticas no hay temor de una guerra, y todo lo mas se cree en un enfriamiento de relaciones que podrá dilatarse mas ó menos, pero que no se considera como causa suficiente para un rompimiento de hostilidades.—B.

—El vapor-correo *Infanta Isabel* entró en el puerto de la Habana procedente de Cádiz el 19 de setiembre.

—En Saenti-Spiritus asaltó en la casa del fiscal D. Juan Soler dos individuos armados que trataron de asesinarle; pero se defendió el Sr. Soler y logró escapar. Los dos agresores fueron presos.

—El 15 se celebró con la asistencia del obispo de la Habana la apertura del curso académico en el seminario conciliar.

—Los chinos de un ingenio titulado la *Andrea* habian asesinado a D. Rafael Acosta, y el tribunal se habia apoderado de los matadores.

—La recaudación en las aduanas de la isla, durante el mes de agosto, ascendió a 2,099,915 escudos, dando un aumento de 800,000 escudos mas que en igual mes del año anterior.

—El Sr. D. Plácido Blanco Casariego, contador general de Hacienda de la isla, habia fallecido en los Estados-Unidos, donde habia ido a mudar de aires.

—En varios puntos de la isla se notaba ya la falta de lluvias para la sementera.

—El vapor-correo *Infanta Isabel* entró en el puerto de la Habana procedente de Cádiz el 19 de setiembre.

—En Saenti-Spiritus asaltó en la casa del fiscal D. Juan Soler dos individuos armados que trataron de asesinarle; pero se defendió el Sr. Soler y logró escapar. Los dos agresores fueron presos.

—El 15 se celebró con la asistencia del obispo de la Habana la apertura del curso académico en el seminario conciliar.

—Los chinos de un ingenio titulado la *Andrea* habian asesinado a D. Rafael Acosta, y el tribunal se habia apoderado de los matadores.

—La recaudación en las aduanas de la isla, durante el mes de agosto, ascendió a 2,099,915 escudos, dando un aumento de 800,000 escudos mas que en igual mes del año anterior.

—El Sr. D. Plácido Blanco Casariego, contador general de Hacienda de la isla, habia fallecido en los Estados-Unidos, donde habia ido a mudar de aires.

—En varios puntos de la isla se notaba ya la falta de lluvias para la sementera.

—En Cárdenas se habian empezado los trabajos de construcción de un nuevo y grande teatro que llevará el nombre de *Teatro Concha*.

De nuestro corresponsal del vecino imperio hemos recibido hoy la siguiente carta:

Paris, 18 de octubre.

Por mi segundo despacho de esta fecha habrán Vds. sabido que el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido a los representantes franceses cerca de las potencias católicas una importante circular relativa a los asuntos de Roma.

No se conoce aun en los círculos políticos el contenido de este documento, pero se cree sea una manifestación y una nueva garantía del cumplimiento por parte de Francia de sus compromisos con la Santa Sede, y en ella, sin mostrar desconfianza de que Italia respetará igualmente los suyos, se hace comprender sin embargo, que en caso de que el gobierno de Florencia faltara al cumplimiento de lo estipulado, Francia se creeria desahogada de todo miramiento para con el reino italiano.

Repito a Vds. que esto es una versión probable únicamente, y que nada se sabe de positivo respecto a la circular en cuestión.

A las nueve de la mañana del próximo domingo la familia imperial abandonará la villa Eugenia para trasladarse a Saint-Cloud directamente. Mr. de Lavalette saldrá de aquella residencia poco despues que SS. MM.

El mariscal Randon, que se ha vuelto a encargar hoy de la cartera de Hacienda, habia recibido aviso del regreso del emperador y ha dejado su casa de campo para estar aquí al regreso de este. Esto indica que la cuestión de la nueva organización del ejército va a ponerse de luego sobre el tapete.

Es innegable que sigue existiendo tirantez entre las relaciones de Prusia y Francia; que el espíritu público está aquí poco satisfecho de la conducta de Bismark y de los suyos; pero este descontento no puede arreglar a un diapason dado, y lo mismo puede estallar hoy que mañana ó que nunca. Y la verdad es que en las regiones diplomáticas no hay temor de una guerra, y todo lo mas se cree en un enfriamiento de relaciones que podrá dilatarse mas ó menos, pero que no se considera como causa suficiente para un rompimiento de hostilidades.—B.

—El vapor-correo *Infanta Isabel* entró en el puerto de la Habana procedente de Cádiz el 19 de setiembre.

—En Saenti-Spiritus asaltó en la casa del fiscal D. Juan Soler dos individuos armados que trataron de asesinarle; pero se defendió el Sr. Soler y logró escapar. Los dos agresores fueron presos.

—El 15 se celebró con la asistencia del obispo de la Habana la apertura del curso académico en el seminario conciliar.

—Los chinos de un ingenio titulado la *Andrea* habian asesinado a D. Rafael Acosta, y el tribunal se habia apoderado de los matadores.

—La recaudación en las aduanas de la isla, durante el mes de agosto, ascendió a 2,099,915 escudos, dando un aumento de 800,000 escudos mas que en igual mes del año anterior.

—El Sr. D. Plácido Blanco Casariego, contador general de Hacienda de la isla, habia fallecido en los Estados-Unidos, donde habia ido a mudar de aires.

—En varios puntos de la isla se notaba ya la falta de lluvias para la sementera.

—En Cárdenas se habian empezado los trabajos de construcción de un nuevo y grande teatro que llevará el nombre de *Teatro Concha*.

De nuestro corresponsal del vecino imperio hemos recibido hoy la siguiente carta:

Paris, 18 de octubre.

Por mi segundo despacho de esta fecha habrán Vds. sabido que el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido a los representantes franceses cerca de las potencias católicas una importante circular relativa a los asuntos de Roma.

No se conoce aun en los círculos políticos el contenido de este documento, pero se cree sea una manifestación y una nueva garantía del cumplimiento por parte de Francia de sus compromisos con la Santa Sede, y en ella, sin mostrar desconfianza de que Italia respetará igualmente los suyos, se hace comprender sin embargo, que en caso de que el gobierno de Florencia faltara al cumplimiento de lo estipulado, Francia se creeria desahogada de todo miramiento para con el reino italiano.

Repito a Vds. que esto es una versión probable únicamente, y que nada se sabe de positivo respecto a la circular en cuestión.

A las nueve de la mañana del próximo domingo la familia imperial abandonará la villa Eugenia para trasladarse a Saint-Cloud directamente. Mr. de Lavalette saldrá de aquella residencia poco despues que SS. MM.

—El vapor-correo *Infanta Isabel* entró en el puerto de la Habana procedente de Cádiz el 19 de setiembre.

—En Saenti-Spiritus asaltó en la casa del fiscal D. Juan Soler dos individuos armados que trataron de asesinarle; pero se defendió el Sr. Soler y logró escapar. Los dos agresores fueron presos.

—El 15 se celebró con la asistencia del obispo de la Habana la apertura del curso académico en el seminario conciliar.

—Los chinos de un ingenio titulado la *Andrea* habian asesinado a D. Rafael Acosta, y el tribunal se habia apoderado de los matadores.

—La recaudación en las aduanas de la isla, durante el mes de agosto, ascendió a 2,099,915 escudos, dando un aumento de 800,000 escudos mas que en igual mes del año anterior.

—El Sr. D. Plácido Blanco Casariego, contador general de Hacienda de la isla, habia fallecido en los Estados-Unidos, donde habia ido a mudar de aires.

—En varios puntos de la isla se notaba ya la falta de lluvias para la sementera.

—En Cárdenas se habian empezado los trabajos de construcción de un nuevo y grande teatro que llevará el nombre de *Teatro Concha*.

De nuestro corresponsal del vecino imperio hemos recibido hoy la siguiente carta:

Paris, 18 de octubre.

Por mi segundo despacho de esta fecha habrán Vds. sabido que el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido a los representantes franceses cerca de las potencias católicas una importante circular relativa a los asuntos de Roma.

No se conoce aun en los círculos políticos el contenido de este documento, pero se cree sea una manifestación y una nueva garantía del cumplimiento por parte de Francia de sus compromisos con la Santa Sede, y en ella, sin mostrar desconfianza de que Italia respetará igualmente los suyos, se hace comprender sin embargo, que en caso de que el gobierno de Florencia faltara al cumplimiento de lo estipulado, Francia se creeria desahogada de todo miramiento para con el reino italiano.

Repito a Vds. que esto es una versión probable únicamente, y que nada se sabe de positivo respecto a la circular en cuestión.

A las nueve de la mañana del próximo domingo la familia imperial abandonará la villa Eugenia para trasladarse a Saint-Cloud directamente. Mr. de Lavalette saldrá de aquella residencia poco despues que SS. MM.

El mariscal Randon, que se ha vuelto a encargar hoy de la cartera de Hacienda, habia recibido aviso del regreso del emperador y ha dejado su casa de campo para estar aquí al regreso de este. Esto indica que la cuestión de la nueva organización del ejército va a ponerse de luego sobre el tapete.

Es innegable que sigue existiendo tirantez entre las relaciones de Prusia y Francia; que el espíritu público está aquí poco satisfecho de la conducta de Bismark y de los suyos; pero este descontento no puede arreglar a un diapason dado, y lo mismo puede estallar hoy que mañana ó que nunca. Y la verdad es que en las regiones diplomáticas no hay temor de una guerra, y todo lo mas se cree en un enfriamiento de relaciones que podrá dilatarse mas ó menos, pero que no se considera como causa suficiente para un rompimiento de hostilidades.—B.

—El vapor-correo *Infanta Isabel* entró en el puerto de la Habana procedente de Cádiz el 19 de setiembre.

—En Saenti-Spiritus asaltó en la casa del fiscal D. Juan Soler dos individuos armados que trataron de asesinarle; pero se defendió el Sr. Soler y logró escapar. Los dos agresores fueron presos.

—El 15 se celebró con la asistencia del obispo de la Habana la apertura del curso académico en el seminario conciliar.

—Los chinos de un ingenio titulado la *Andrea* habian asesinado a D. Rafael Acosta, y el tribunal se habia apoderado de los matadores.

—La recaudación en las aduanas de la isla, durante el mes de agosto, ascendió a 2,099,915 escudos, dando un aumento de 800,000 escudos mas que en igual mes del año anterior.

—El Sr. D. Plácido Blanco Casariego, contador general de Hacienda de la isla, habia fallecido en los Estados-Unidos, donde habia ido a mudar de aires.

—En varios puntos de la isla se notaba ya la falta de lluvias para la sementera.

—En Cárdenas se habian empezado los trabajos de construcción de un nuevo y grande teatro que llevará el nombre de *Teatro Concha*.

De nuestro corresponsal del vecino imperio hemos recibido hoy la siguiente carta:

Paris, 18 de octubre.

Por mi segundo despacho de esta fecha habrán Vds. sabido que el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido a los representantes franceses cerca de las potencias católicas una importante circular relativa a los asuntos de Roma.

No se conoce aun en los círculos políticos el contenido de este documento, pero se cree sea una manifestación y una nueva garantía del cumplimiento por parte de Francia de sus compromisos con la Santa Sede, y en ella, sin mostrar desconfianza de que Italia respetará igualmente los suyos, se hace comprender sin embargo, que en caso de que el gobierno de Florencia faltara al cumplimiento de lo estipulado, Francia se creeria desahogada de todo miramiento para con el reino italiano.

Repito a Vds. que esto es una versión probable únicamente, y que nada se sabe de positivo respecto a la circular en cuestión.

A las nueve de la mañana del próximo domingo la familia imperial abandonará la villa Eugenia para trasladarse a Saint-Cloud directamente. Mr. de Lavalette saldrá de aquella residencia poco despues que SS. MM.

### ANUNCIOS.

**LA ENTRADA DE LA CORRE-ADERA** baja de San Pablo se cede a un caballero un espacio y elegante gabinete con su alcoba ó sala con alcoba. Se advierte que no ha sido ni es casa de huéspedes. En la lonja de ultramarinos de dicha calle, núm. 1, darán razon.—1

**POR 24 REALES!**  
SEIS RETRATOS EN TARJETA.  
Colon, 14, fotografía de Fuentes.

**PARA ENCONTRAR UN PROFESOR** de francés, intérprete y traductor de ese idioma, dirigirse calle del Desengaño, 10 triplicado.—1

**BOTINAS DE CHAROL PARA CABALLEROS**, a 43 rs.; idem de doble suela, 54 rs.; idem de vaca, a 56 rs.—Infantas, núm. 7.—2

**ROMANCERO DE NUMANCIA,**  
POR  
**D. ANTONIO PEREZ RIOJA.**  
Se vende a 8 rs. en las principales librerías de Madrid; se remite a provincias franco de porte, remitiendo su importe al administrador de *La Reforma*, Ave-Maria, 17. Pasando el pedido de seis ejemplares se hace la rebaja de 40 por 100.—2

**COLEGIO DE CARABANCHEL**  
INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO.  
El número de alumnos que diariamente ingresa en este establecimiento, nuevamente organizado, garantiza mas que todo su esmerada instrucción y excelente trato, a la vez que su segura estabilidad.—1

**SE HACE ALMONEDA POR TRES** días de todos los muebles.—Aduana, 13, segundo.—3

**LAPIDAS**  
de mármol pulimentadas al natural, de 100 rs. en adelante. Torija, 6.—4

**GRAN JUEGO DE PELOTA, ORIGINAL** de los Campos Eliseos, fué ra de la puerta de Alcalá.—Habido apostado el Sr. Arando, uno de los primeros jugadores de las provincias Vascongadas, con el Sr. Cándido, encargado del citado juego, y con otro amigo suyo a jugar un partido, estos últimos lo han aceptado, teniendo lugar el domingo 21 de octubre de 1866, dando principio de tres y media a cuatro de la tarde (si el tiempo lo permite).—Precios: Entrada, 2 reales, idem con asiento, 4 rs.—1

**VENTA DE TIERRAS.**—A LAS doce del día 31 del presente mes de octubre, ante el notario de esta corte don Federico Alvarez, se venderán a plazos, en pública y extrajudicial subasta voluntaria, 129 fanegas, siete celemines y 27 estadales de buenas tierras de labor, divididas en pocos pedazos, una de ellas de regadío, sitas en el término de Vallecas, y dos en el de Vicálvaro. El pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días en casa del referido notario. Calle de Jacometrezo, 71, segundo; y en Vallecas informará D. Lorenzo Palacios. Se admiten proposiciones a todas y cada una de las fincas. Están libres de toda carga.—1

**LA CAZA.**  
Revista de los cazadores.  
Periódico ilustrado dedicado a la instrucción y recreo del cazador. Tres números mensuales. Se ha publicado el número 26. Las suscripciones se cuentan desde 1.º de febrero, de mayo, de agosto ó noviembre.

Cuesta la suscripción 15 reales trimestre en Madrid; en provincias 16 rs. tres meses, y un año 60. El pago, precisamente adelantado, por sellos ó libranzas a favor del administrador de *La Caza*, calle de San Roque, 4, bajo.—1

**EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN** D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

**EN LA CALLE DE CARRETAS,** núm. 41, se toman ropas usadas de señora y caballero a cambio de géneros de moda para los mismos.—1

# TABACOS HABANOS PICADURA Y CAJETILLAS

DE F. DE IBARRA Y MORALES.

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR. -- PRECIOS CORRIENTES. -- MONTERA, 6.

FABRICAS.	CLASES.	PRECIOS EL					FABRICAS.	CLASES.	PRECIOS EL				
		100	50	25	6	1			100	50	25	6	1
Flor de Cuba.....	Regalia Británica.....	220	114	57	13	21/2	Villar y Villar.....	Culebras.....	170	85	44	11	2
	id. id. la Reina..	160	80	42	11	2		Brevas.....	110	56	29	7	11/4
	id. id. la Reina..	150	75	38	10	13/4		Regalia elegante.....	220	114	58	13	21/2
	Media regalia.....	140	70	36	9	13/4		Operas.....	80	42	22	51/2	1
	Flor de prensados.....	120	64	32	8	11/2		Media regalia.....	120	62	32	8	11/2
	Brevas.....	135	70	35	9	11/2		Conchas finas.....	110	56	29	7	11/4
	Astrónomo.....	110	56	28	7	11/4		Trabucos.....	100	50	25	7	11/4
	Brev. tas.....	1000	»	»	»	»		Sobremesas.....	170	85	44	11	2
	Napoleones de lujo.....	900	»	»	»	»		Españoles.....	190	97	50	13	21/2
	Esepcionales de lujo.....	600	300	150	40	7		Brevas flor.....	140	72	37	9	13/4
Napoleones.....	220	110	56	14	21/2	Regalia Británica.....	200	104	54	13	21/2		
Rigoletos.....	220	110	56	14	21/2	Media regalia flor.....	180	92	47	12	21/4		
Regalia Británica.....	220	110	56	14	21/2	id. id. 1.ª.....	170	86	44	11	2		
id. chica.....	220	110	56	14	21/2	Trabucos de regalia.....	170	86	44	11	2		
id. elegante.....	210	106	54	13	21/2	id. superior.....	160	84	44	11	2		
id. comm'il faut.....	210	106	54	13	21/2	Londres flor.....	180	76	40	10	13/4		
Conchitas de regalia.....	160	82	42	11	2	id. 1.ª.....	140	72	37	9	13/4		
Young Ladies.....	140	72	37	9	13/4	id. superior.....	130	66	34	8 1/2	11/2		
Pigeones.....	140	72	37	9	13/4	Brevas flor.....	130	76	39	10	13/4		
Londres Flor fina.....	170	86	44	11	2	id. superior.....	134	69	35	9	11/2		
id. superior.....	130	76	39	10	2	id. chicas.....	140	72	37	9	13/4		
id. bueno.....	130	66	34	9	11/2	Vegueros flor.....	130	76	39	10	13/4		
Cazadores flor Brown.....	190	96	50	13	21/4	Cazadores chicos.....	130	76	39	10	13/4		
Brevas flor Brown.....	170	86	44	11	2	Cazadores.....	170	86	44	11	2		
Brevas superior.....	150	76	39	10	13/4	Regalia flor.....	140	72	37	9	13/4		
id. chicas flor.....	140	72	37	9 1/2	13/4	Media regalia.....	130	66	34	9	11/2		
Regalia Imperial.....	340	170	86	22	4	Brevas.....	170	86	44	11	2		
Cilindrados de regalo.....	240	120	62	16	23/4	P.pas.....	250	125	63	16	3		
Brevas.....	135	78	40	10	13/4	Culebrones.....	340	170	90	22	4		
Regalia Británica 1.ª.....	140	72	37	9	13/4	Culebra R. Wellington.....	200	110	56	14	21/2		
id. id. 2.ª.....	130	66	34	8 1/2	11/2	id. Albertos.....	160	110	56	14	21/2		
Imperiales de lujo.....	400	200	105	27	5	id. de la Reina.....	160	84	44	11	2		
id. id. id.....	280	140	72	18	3	Culebritas Wellington.....	160	84	44	11	2		
Regalia Real.....	240	120	60	15	23/4	Culebras.....	140	76	40	10	2		
Cazadores.....	170	86	44	11	2	id. Británicas.....	140	72	37	9	13/4		
Vegueros.....	160	82	42	11	2	id. Duques.....	150	76	40	10	2		
Regalia del Rey.....	170	86	44	11	2	Culebrinas Duquesas.....	140	72	37	9	13/4		
id. flor.....	140	72	37	9	13/4	Culebritas Duquesitas.....	136	70	36	9	13/4		
id. superior.....	130	66	34	8 1/2	11/2								
Operas.....	84	44	23	6	1								
Conchas.....	120	62	32	8	11/2								
id. 1.ª.....	100	52	27	6 1/2	11/4								
id. 2.ª.....	84	44	23	6	1								
Regalia.....	135	78	40	10	2								
Trabucos.....	115	59	30	7 1/2	11/2								
Regalia flor.....	130	66	34	8 1/2	11/2								
Regalia flor.....	125	64	33	8	11/2								
id. superior.....	105	54	28	7	11/4								
Londres flor.....	125	64	33	8	11/2								
id. superior.....	110	55	29	7 1/2	11/4								
id. 3.ª.....	100	52	27	7	11/4								
Trabucos.....	130	66	34	9	11/2								
Brevas de la Reina.....	100	52	27	7	11/4								
Regalia flor.....	140	72	37	9	13/4								
Media regalia.....	130	66	34	9	11/2								
Conchas.....	140	72	37	9	13/4								
id. superior.....	120	62	32	8	11/2								
Panetelas superfino.....	150	72	37	9	13/4								
id. superior.....	136	69	35	9	11/2								
Regalia Británica flor.....	140	72	37	9	13/4								
id. id. superior.....	130	66	34	9	11/2								
Regalia.....	130	66	34	9	11/2								
Conchas.....	120	62	32	8	11/2								
Infantes de España.....	110	56	29	7	11/4								
Brevas, flor fina.....	140	72	37	9	13/4								
id. superior.....	135	70	36	9	13/4								

**CAJETILLAS.**  
 Honradez..... 100 cajetillas... Rvn. 130  
 Madrileña..... 12 id..... 18  
 Charanga..... 1 id..... Cts. 13

**MARCA ESPECIAL.**  
 F. de Ibarra..... 100 id..... Rvn. 140  
 12 id..... 20  
 1 id..... 2

**PICADURA.**  
 Honradez..... 60 reales la libra.  
 Madrileña.....  
 Union.....  
 F. de Ibarra.....

**NOTAS.** Las ventas son al contado y su pago en Madrid.  
 Los compradores por la suma de 200 á 1,000 rs. obtendrán 2 por 1 0 de descuento.  
 Los de 1,000 á 4,000 un 4 por 100, y de 4,000 en adelante un 6 por 100.  
 No se cobra nada por los envases sobre las remesas para provincias.

+

PRIMER ANIVERSARIO.

La Excmo. é Ilma. Sra.

D.ª JOSEFA LOPEZ ENGULDANOS (q. e. p. d.), falleció en esta corte el día 22 de octubre de 1865.

Su viudo D. Juan Martín Carramolino, y sus hijos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la vigilia y misa de cabo de año que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Sebastián, el lunes 22 del corriente, á las diez de la mañana en lo que recibirán muy singular favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

+

EL NIÑO E ILMO. SEÑOR

D. LORENZO FLORES CALDERON, senador del reino, caballero gran cruz de Isabel la Católica, ministro del tribunal de Cuentas del Reino, miliciano nacional veterano, etc., etc., falleció el 22 de octubre de 1865.

Todas las misas que se celebran en el oratorio de Canizares de esta corte el día 22 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos y nietos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

UNAJOVEN DE ESMERADA EDUCACION que ha estado por muchos años dedicada á la enseñanza orama de los principales colegios de esta corte, se ofrece á dar lecciones de lectura, escritura, gramática, aritmética y toda clase de labores á las señoritas que lo soliciten. En la calle de Puencerral, núm. 54, confitería de Fernandez darán razón.—1

## JARABE DE LABELONYE

Pharmacéutico de la escuela superior de Farmacia, calle Bourbon-Villeneuve, núm. 19, en París.

Este jarabe, cuya base es el principio activo de la Digital, es el remedio que con mas frecuencia se emplea para la cura de las enfermedades del corazon y de las hidropeas, por los médicos franceses mas ilustres, entre los que citaremos los señores profesores Andral, Bouillaud, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc. quienes han declarado su constante eficacia contra estas afecciones. Dicho jarabe calma prontamente las mas fuertes palpitaciones, y por su sola accion una hidropea no tarda en desaparecer.

En fin, se emplea con el mismo éxito contra las afecciones del pecho (coastipados, asma, catarros, bronquitis, etc.)

El inmenso éxito que ha obtenido el jarabe de Labelonye ha escitado la codicia de los falsificadores. Para impedir este abuso cada botella irá revestida de rótulos inimitables y sellada con una faja azul, firmada por el inventor, y además acompañada de una instruccion en español y otra en francés.

Simon, Caballero de Gracia, 1; Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Moreno Miguel, Arenal, 6; Somolinos, Puencerral, 3; Príncipe, 18, farmacia; Morales, Leon, núm. 13; Escobar, plazuela del Angel, y en las principales farmacias de provincias.

**EL CASCABEL. — PUBLICA EN EL** número que se venderá mañana domingo un retrato exactísimo de D. José Zorrilla, y una de las mejores poesias de aquel popular ingenio.—1

**IDIOMA ALEMAN. — EN 1.º DE NOVIEMBRE** se abre un nuevo curso por un profesor alemán. Tambien se dan lecciones particulares.—Calle de la Montera, núm. 41, tienda del sombrerero darán razon.—2

**MALES SECRETOS. — CURACION** radical, pronta y segura con un método sencillo, poco costoso y nada molesto, por el profesor D. E. Carrion. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, núm. 4.—4

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL. — A** voluntad de su dueño se vende en pública subasta la casa sita en esta corte, y su calle del Tesoro, núm. 18 antiguo, 22 nuevo, de la manzana 473, que produce en renta 8,000 rs. anuales, y tiene de sitio 4,641 1/2 pies cuadrados superficiales. El remate tendrá efecto bajo el tipo de 50,000 rs. á rebajar 4,000 rs. de la carga de farol, el viernes 2 de noviembre á la una de su tarde en el estudio del notario D. Pablo de la Lastra, calle de Bordadores núm. 2 principal.

El referido señor notario enterará á los licitadores de las demás noticias, todos los dias no feriados de nuevo á doce de la mañana.—1

**MÚSICA. — LOS GUARDIAS DE LA REINA,** valeses para piano.—Se venden á 10 reales, calle del Correo, núm. 4.—Se remitirán francos, previa libranza.—1

**MEDIANTE UNA CUOTA CONVENCIONAL,** descendente hasta el mínimo de 89 rs. 54 céntimos mensuales, durante 20 años, segun cada caso y circunstancias, se adjudica en propiedad casa para habitar, construida espresamente, y terrenos, en uno de los puntos mas deliciosos de Andalucía. Se advierte que el asunto de que se trata es de exclusivo dominio de un particular. En el despacho del notario D. Eulogio Barbero Quintero, Hortaleta, 3, principal izquierda, están de manifiesto todos los dias, de una á dos de la tarde, los contratos efectuados, para conocimiento de los nuevos aspirantes.

Se admite como dinero cartas de pago de la Caja de depósitos, y cualquier otro papel del Estado, ó sociedades que convenga, así como obligaciones (á la par) sobre sueldos de las clases activas y pasivas.—1

**SE NECESITA UN REGENTE PA-** ra una botica de un pueblo de la provincia de Guipúzcoa. Informarán en la lle de Alcalá núm. 43 confitería.—1

**IMPORTANTE. — TABACOS HA-** banos procedentes del desarrillamiento del puente núm. 46. ferro-carril de Andalucía, á un real cada uno.

Rotos para picado á 24 rs. libra.—Calle de la Montera, 6, almacén de tabacos habanos.—1

## ANIVERSARIO.

+

EL SEÑOR

D. SANTIAGO ALONSO CORDERO, ex-diputado á Cortes y presidente de la diputacion provincial de Madrid falleció el 22 de octubre de 1865.

El 22 del corriente, á las 10 de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Cruz la misa de cabo de año por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebran el 22 en Santa Cruz y en Santo Tomás, se aplicarán por el alma de dicho señor.

**SE CEDE UNA SALA AMUEBLADA,** con su alceba, con asistencia ó sin ella.—Calle de Espoz y Mina, número 12, cuarto segundo.—2

**FRANCÉS E ITALIANO. — ENSE-** ñanza oral, fácil, breve y completa. Mr. l'avoocat Louis, profesor académico, enseña tambien á domicilio.—Jardines, 8, segundo.—3

**LA REINA DE LAS TIN-** TAS.—Con real privilegio.—La fábrica y depósito por un ayor se halla Concepcion Gerónima, núm. 27, Madrid.

**NOTA.** Los consumidores al por mayor pueden dirigir sus pedidos á D. Antonio Cano.—4

**BOTINAS DE TODAS CLASES A** 10, 15, 50 y 60 rs. par. Calle de Barrio-Nuevo, núm. 12.—3

## UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.

Lámparas fúnebres. Lampistería de Soler.—Calle del Desengño, núm. 10, triplicado.—2

**INYECCION BROU**

Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método). 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, Broussais, 125, y boulevard Magenta, 192.

**APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE,** SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTO.

**LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA** DUBARRY, DE LONDRES, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oidos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la biiis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decalimientos, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, viciós de la sangre, hidropea y debilidad.—Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao.—Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve: 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

Feliz curacion del Santo Padre, por LA REVALENTA ARABIGA, ROMA, 14 DE JULIO DE 1866.

La salud del Santo Padre es asoleto, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente REVALENTA ARABIGA, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.

(Correspondencia de la Gaceta du Midi.)

LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata de 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs. de 2 id. » » » á 37 de 3 id. » » » á 50 de 5 id. » » » á 80 de 12 id. » » » á 170

La cualidad doblemente refinada, en cajas de 1 libra bruto de peso inglés á 37 rs. de 2 id. » » » á 63 de 3 id. » » » á 87 de 5 id. » » » á 140 de 10 id. » » » á 260

**DEPOSITOS.**

En Madrid.—S. D. José García, calle Mayor, núm. 39.  
 En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte.  
 En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.  
 Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.

En Barcelona.—Sr. D. Ramon Guayas, calle de Elauder.  
 En Gibraltar.—Sr. Roberts.  
 En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pifal.  
 Imp. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.